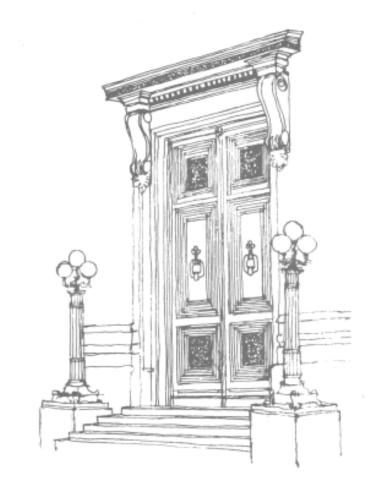
ESTUDIOS ECONÓMICOS ESTADÍSTICOS

BANCO CENTRAL DE CHILE



Agregados Monetarios: Nuevas Definiciones

Erika Arraño G.

N.° 53 - Mayo 2006

STUDIES IN ECONOMIC STATISTICS CENTRAL BANK OF CHILE



BANCO CENTRAL DE CHILE

CENTRAL BANK OF CHILE

A contar del número 50, la *Serie de Estudios Económicos* del Banco Central de Chile continuará con el nombre de *Estudios Económicos Estadísticos*.

Los *Estudios Económicos Estadísticos* divulgan trabajos de investigación en el ámbito económico estadístico realizados por profesionales del Banco Central de Chile, o encargados por éste a especialistas o consultores externos. Su contenido se publica bajo exclusiva responsabilidad de sus autores y no compromete la opinión del Instituto Emisor. Estos trabajos tienen normalmente un carácter definitivo, en el sentido que, por lo general, no se vuelven a publicar con posterioridad en otro medio final, como una revista o un libro.

As from issue number 50, the *Series of Economic Studies* of the Central Bank of Chile will be called *Studies in Economic Statistics*.

Studies in Economic Statistics disseminates works of investigation in economic statistics carried out by professionals of the Central Bank of Chile or by specialists or external consultants. Its content is published under exclusive responsibility of its authors and it does not reflect the opinion of the Central Bank. These documents normally are definitives and are not made available in any other media such as books or magazines.

Estudios Económicos Estadísticos del Banco Central de Chile Studies in Economic Statistics of the Central Bank of Chile ISSN 0716 - 2502

> Agustinas 1180, primer piso. Teléfono: (56-2) 6702475; Fax: (56-2) 6702231

Estudios Económicos Estadísticos N° 53

Studies in Economic Statistics N° 53

Agregados Monetarios: Nuevas Definiciones

Erika Arraño G. Banco Central de Chile

Resumen

Los bancos centrales han dedicado un esfuerzo considerable al seguimiento y análisis de las diferentes medidas de dinero. En Chile, las definiciones de agregados monetarios, salvo algunas modificaciones, están vigente desde la década de los ochenta y van desde M1 hasta M7, lo que difiere de las prácticas y estándares internacionales.

Ello motivó la revisión y redefinición de los actuales agregados, dando paso a la reducción del número de agregados monetarios a tres definiciones —de M1 a M3— y a la vez se extiende la cobertura de instrumentos.

Abstract

Central bankers have devoted considerable efforts to monitoring and analyzing the various measures of money. In Chile, the definitions of monetary aggregates—barring a few minor changes—have been in place since the 1980s and range from M1 to M7, a departure from international practices and standards.

This situation has prompted the Central Bank of Chile to regroup and redefine money aggregates, reducing them to three categories—from M1 to M3—together with extending the coverage of its instruments.

E-mail: earrano@bcentral.cl.

Introducción

Por varias razones, los bancos centrales han dedicado esfuerzos considerables al seguimiento y análisis de las diferentes medidas de dinero. Entre las principales están la estrecha relación entre dinero e inflación, entre dinero y crédito, y entre el sector financiero y los demás sectores de la economía.

En la práctica, el dinero debe competir y complementarse con otros indicadores, y el papel que finalmente cumpla tendrá relación directa con su calidad de indicador de presiones inflacionarias. En este sentido, la evidencia disponible sobre el dinero en Chile, particularmente M1A, no ha mostrado una capacidad predictiva de la inflación lo suficientemente robusta en el plazo pertinente como para constituirse en el factor determinante de las decisiones de política monetaria¹/. Cabe mencionar que este conjunto de antecedentes no contraviene los principios de la teoría monetaria; solo reconoce que la relación entre el producto nominal y el dinero no es tan estable como se requiere para que la evolución del dinero juegue un papel crucial en las decisiones de política monetaria en los horizontes habituales.

En Chile, las actuales nomenclaturas y definiciones de agregados monetarios, salvo algunas modificaciones, están vigentes desde la década de los ochenta y consideran conceptos de dinero que van desde circulante hasta M7. Esta diversidad de conceptos hace difícil beneficiarse de la experiencia de otros países en esta materia, cuyos términos de nomenclatura internacional llegan hasta M3 ó M4 como los agregados de mayor cobertura.

Ello y las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) —contenidas en su Manual de Estadísticas de Moneda y Banca— sugeridas en sus misiones de los años 2000 y 2001, motivaron una revisión de los agregados monetarios de Chile.

Esto significó, en concreto, avanzar por dos frentes desde fines del 2000. Por un lado, recopilar información que permitiera mejorar la cobertura de los tenedores de los agregados monetarios. Esto es identificar a los principales actores del mercado nacional y compilar los balances de cada uno de ellos: AFP, fondos mutuos, cooperativas de ahorro y crédito, y compañías de seguros. Este esfuerzo se materializó en la mejora del análisis de los agregados, permitiendo distinguir perturbaciones específicas atribuidas a la composición por activos o a las estrategias de inversión de los tenedores de estos activos.

Por otro lado, fue levantar una propuesta coherente con los estándares internacionales y con la realidad del mercado chileno en cuanto a la diversidad de activos financieros y a la información disponible. Esta tarea consistió en revisar las directrices del FMI, recoger y entender las definiciones de otros países, revisar el universo de activos financieros existentes en Chile en cuanto a sus características, relevancia en el mercado y disponibilidad de estadísticas. La propuesta resultante fue enviada en agosto del 2005 al Departamento de Estadísticas y al Departamento del Hemisferio Occidental del FMI para su aprobación. Una vez recibida la favorable respuesta de este organismo, se hizo el

1

¹/ Chumacero R. y J. Hermann, 2005; De Gregorio, J., 2003 y García P. y R. Valdés, 20004.

esfuerzo por extender la nueva base de datos lo más atrás en el tiempo, lo que permitió reconstruir agregados desde enero de 1986.

En el presente documento se detalla la modificación a los agregados monetarios: la nueva metodología, la forma en que estas series se presentarán y cómo se podrán seguir actualizando las definiciones anteriores.

1. Definición teórica de dinero

Los textos económicos definen el dinero como:

- (1) Reserva de valor: medio de tenencia de patrimonio;
- (2) Unidad de cuenta: patrón para denominar los precios de los bienes y servicios, proporcionando un medio para comparar valores y preparar cuentas financieras.
- (3) Medio de pago: medio para adquirir bienes y servicios sin recurrir al trueque.

Sin embargo, estas definiciones no establecen límites suficientes como para clarificar la diferencia entre dinero y otros activos. Por ejemplo, de acuerdo con la definición de reserva de valor, la definición de dinero debería considerar activos tales como acciones, bonos y bienes inmobiliarios. Por eso se usan, además, otros principios asociados a la definición de dinero según el grado de monetización, centrándose en la capacidad del activo para proporcionar liquidez y servir como depósito de valor. Por liquidez se entiende aquí a la medida en que los activos financieros pueden venderse a su pleno valor de mercado —o a un valor muy próximo— en un plazo breve.

2. Recomendaciones del FMI

El FMI, a través de su *Manual de Estadísticas de Monetarias y Financieras* (en adelante "Manual"), entrega directrices que se deben considerar al momento de definir los agregados monetarios, pero no da prescripciones para las definiciones de dinero de cada país, las que más bien deja a la discreción de las autoridades nacionales.

De acuerdo con el FMI, al elaborar los agregados monetarios se deben considerar tres aspectos:

- (1) los pasivos financieros que deben ser incluidos en los agregados monetarios,
- (2) los sectores que mantienen dinero y
- (3) los sectores que son emisores de dinero.

De esta manera, y conforme con el FMI, los billetes y monedas y los depósitos transferibles constituyen los activos financieros más líquidos. Por depósitos transferibles se entiende todos los depósitos que son intercambiables, sin sanciones ni restricciones, a la vista y a su valor nominal, y que son utilizables para efectuar pagos a terceros por medio de cheque, giro, orden de pago u otro instrumento de pago directo. En muchos países, la agrupación de estos activos se conoce como "dinero en sentido estricto".

La liquidez de estos activos y su utilidad como medio de pago obedecen a las siguientes características: a) curso legal o aceptación general; b) valor nominal fijo, aunque su valor real varía con las fluctuaciones del nivel de precios; c) transferibilidad; d) costos de transacción nulos o cercanos a cero; d) divisibilidad, la que permite realizar transacciones de pequeños montos, e) sin vencimiento y f) rendimiento cero o muy bajo, puesto que su utilidad como medio de pago compensa al tenedor por la pérdida de intereses.

Cuando los depósitos transferibles están en manos de sectores designados como tenedores de dinero, se contabilizan en la definición de "dinero en sentido amplio".

Para los sectores de tenedores de dinero, el Manual recomienda considerar:

- a) corporaciones públicas y no financieras
- b) gobiernos distintos del Gobierno Central
- c) hogares y unidades sin fines de lucro
- d) todas las instituciones financieras distintas de sociedades de depósitos y Banco Central (incluye AFP, compañías de seguros, fondos mutuos, etc.).

Se supone que estos sectores solo deben incluir a residentes, pero en general la mantención de dinero por parte de no residentes es mínima, por lo cual no vale la pena separarla. En casos especiales se puede incluir al Gobierno Central dentro de los agregados monetarios, si su comportamiento financiero está limitado a sus depósitos, es decir, si no puede recibir dinero del Banco Central o emitir deuda pública sin mayores restricciones.

Otros activos que se pueden incluir en esta última definición de dinero son:

- a) Depósitos de ahorro y depósitos a plazo de vencimiento muy corto. Por lo general, el rescate de depósitos de largo plazo supone demoras y/o considerables sanciones por retiro anticipado, lo que los hace menos líquidos.
- b) Depósitos en moneda extranjera, los que se consideran algo menos líquidos que los en moneda nacional, puesto que su valor está sujeto a las fluctuaciones del tipo de cambio.
- c) Acuerdos de recompra (repos); se consideran como otros depósitos.
- d) Cheques de viajero, solo si se prevé que serán usados para realizar transacciones en el país.
- e) Las cuotas de fondos del mercado monetario, cuando pueden transferirse a terceros mediante cheque u otro medio de pago directo.
- f) Valores distintos de acciones, entre los que se contabilizan: certificados de depósito, efectos comerciales y valores a mediano plazo que son negociables en mercados secundarios eficientes.

En resumen, el FMI entrega directrices para definir un "dinero en sentido estricto" que considera los activos más líquidos y un "dinero en sentido amplio" con la máxima cobertura posible de activos, emisores y tenedores de dinero.

3. Definiciones de agregados en otros países

En general, en otros países los agregados son denominados por "Mx", donde la "x" corresponde a la numeración de acuerdo con el grado de cobertura de los activos

financieros. Cabe destacar que esta aplicación no siempre es coherente entre países. Por ejemplo, mientras la definición de M2 de EE.UU. es más reducida que la de M4 de Inglaterra, el M3 de EE.UU. es más amplio que el M4 de Inglaterra. Por lo tanto, el número adjunto al agregado no permite por sí solo extraer conclusiones sobre la cobertura de los agregados de los diferentes países.

Al comparar las metodologías aplicadas por Australia, Canadá, Estados Unidos, Inglaterra, Japón, Nueva Zelanda, Mercosur y Zona Euro, se observa que, si bien aplican directrices similares para definir dinero, las definiciones específicas de cada uno difieren entre sí. Esto se debe, en parte, a factores institucionales específicos o estructuras desiguales de los mercados financieros²/.

Agregados Monetarios

			Estados			Nueva			
Agregado Monetario	Australia	Canadá	Unidos	Inglaterra	Japón	Zelanda	zona euro	Mercosur	Chile
M0				х					
M1	х	X	Х		X	Х	Х		Х
M1A									Х
M1+		X							
M1++		X							
Medios de pago privados								х	
Medios de pago totales								х	
M2		X	Х			Х	Х		
M4 al por menor=M2				х					
M2A									X
M2+		X							
M2++		X							
M2+CDs					X				
M3	х	X	Х			Х	Х		X
M3+CDs					X				
M3R						Х			
Euro área M3				X					
M4				X					X
Divisia				Х					
Dinero amplio								х	
Dinero en sentido amplio	х								
Dinero amplio total								х	
M5									X
M6									X
M7									X
Activos líquidos fuera de M4				Х					
Liquidez en sentido amplio					X				
Otros activos							Х		
MZM			х						
Número de agregados	3	7	4	6	4	4	3	4	8

Por componentes, instrumentos que se agrupan para formar los agregados, las definiciones de los agregados se pueden clasificar así:

-

²/ Las definiciones particulares de cada país se encuentran en el Anexo 1.

Componentes de los agregados monetarios

			Estados			Nueva			
Componentes	Australia	Canadá	Unidos	Inglaterra	Japón	Zelanda	zona euro	Mercosur	Chile
Circulante	X	X	х	X	X	х	X	X	X
Cuentas corrientes en bancos	x	X	X	х	X	X	X	X	X
Cuentas corrientes personales		X							
Cuentas a la vista en bancos	x	X	X	х	X	X		X	X
Cuentas a la vista en otros distintos de bancos		X	X	X					
Cuentas de ahorro a la vista en bancos	x	X	X	х		X		X	X
Cuentas de ahorro personales		X							
Cheques viajeros			X						
Depósitos de ahorro		X	X	X	X			X	X
Depósitos en bancos	X	X	X	X	X	x	x	X	X
Depósitos en otros distintos de bancos	x	X	X	х	X		X		
Bonos de ahorro		X							
Depósitos en moneda extranjera		X						x	X
Repos emitidos por bancos			X	x	X		X		
Repos emitidos por otros distintos de bancos			X	X	X		X		
Certificados de depósitos				X	X		X		
Pagarés de corto plazo (*)				X	X		X		
Papeles comerciales				X	X		x		
Bonos de corto plazo (*)				x	X		X		
Otros instrumentos de deuda				x	X		X		
Documentos del Tesoro o BC de corto plazo (*)				Х	X		Х		X
Documentos del Tesoro o BC de largo plazo (*)									X
Letras de crédito									X
Cuotas de fondos mutuos			X		X				

^(*) El plazo de los documentos se mide de acuerdo a su plazo residual.

4. Periodicidad de la información y forma de publicación

El rezago y el grado de detalle con el cual se publican los agregados monetarios varían de un país a otro. En efecto, existe publicación, semanal y mensual de algunos de los agregados o sus componentes. En cuanto al rezago, este va desde una semana hasta tres meses y depende, principalmente, de la disponibilidad de la información³/. Asimismo, la presentación puede ser en saldos o promedios de saldos de algún período específico.

5. Cambios de metodología y publicación

Como regla general, a medida que se desarrollan innovaciones financieras y se crean nuevos instrumentos financieros, se deben examinar los elementos que pertenecen o no a un determinado agregado monetario. En Inglaterra, por ejemplo, se cuentan 28 eventos desde 1970 hasta 1999 entre introducción de nuevos agregados, interrupción, redenominación y redefinición de series⁴/. A su vez, en EE.UU. el principal cambio ha sido pasar de un máximo de cinco agregados en la década de los ochenta a tres (M1, M2 y M3) más una combinación de ellos (MZM)⁵/. En Chile, desde abril de 1981 a la fecha, se pueden distinguir 17 eventos relacionados con los agregados monetarios⁶/. Sin embargo, solo son relevantes por su impacto el de julio de 1983, cuando se introducen los agregados monetarios desde M1 a M6, y el de junio de 1991, cuando se comienza a calcular el "M1A

³/ Para más detalle, ver Anexo 2.

⁴/ Bank of England, 2003.

⁵/ Cabe destacar que EE.UU. esta en un proceso de revisión de sus agregados, de hecho el 23 de marzo de 2006 anunció que dejará de publicar M3.

⁶/ Para más detalle, ver Anexo 3.

corregido", esto es, el M1A neto de canje de cuentas corrientes privadas. Estos eventos aparecieron en su oportunidad comentados en el texto del *Informe Económico y Financiero* del BCCh (quincenal). En marzo de 1994 se publicó una nota metodológica en el *Boletín Mensual* con la explicación de la serie empalmada del "M1A corregido" publicada desde 1985 a esa fecha.

6. Nuevas definiciones

Sobre la base de la experiencia de ciertos países y las directrices del FMI, en agosto del 2005 se propuso al FMI una nueva definición de agregados monetarios. La propuesta consistió, principalmente, en reagrupar los componentes de los agregados, reduciendo el número de agregados monetarios a publicar desde los actuales M1 a M7 a solo tres definiciones —de M1 a M3—, y en extender la cobertura de instrumentos.

La propuesta fue acogida y quedó como sigue:

M1	Circulante más cuentas corrientes netas de canje, depósitos a la vista en bancos distintos de cuentas corrientes a la vista netos de canje y depósitos de ahorro a la vista.
M2	M1 más depósitos a plazo, depósitos de ahorro a plazo, cuotas de fondos mutuos con inversiones en instrumentos de deuda con duración de hasta un año y captaciones de cooperativas de ahorro y crédito, menos depósitos a plazo de los fondos mutuos mencionados y de las cooperativas de ahorro y crédito.
M3	M2 más depósitos en moneda extranjera, documentos del Banco Central de Chile, bonos de Tesorería, letras de crédito hipotecario, efectos de comercio, bonos de empresas, cuotas del resto de los fondos mutuos y cuotas de AFP en ahorro voluntario, menos lo que los fondos mutuos y AFP tienen invertido en los activos que componen este agregado.

Cabe destacar que las actuales definiciones de Base monetaria y Circulante se mantienen, y que la de M1 equivale al antiguo M1A.

La información de las Cooperativas de Ahorro y Crédito corresponde solo a las cooperativas supervisadas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, SBIF.

Al incorporar a otros agentes, la calidad de la información es de responsabilidad de la institución que las provee.

Pueden existir diferencias en la manera en que valoran los activos una institución y otra, y con ello en algunas circunstancias los instrumentos de renta fija pueden estar sub o sobrevalorados.

7. Compilación

Hasta ahora, las series de agregados o componentes que publicaba el Banco Central dependían básicamente de la información que entregaban diariamente los bancos (instituciones depositarias) a través del archivo "Información monetaria y financiera" y que era cuadrada —para su publicación definitiva— con los balances y archivos de producto que los bancos hacían llegar a la SBIF y/o al BCCh una vez al mes, con un rezago de entre 25 y 40 días.

Con las nuevas definiciones, a las anteriores fuentes de información se agregan la Tesorería General de la República, la Superintendencia de Valores y Seguros y la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.

La información requerida para elaborar las series varía (en términos de frecuencia, presentación, provisionalidad, etc.) según la fuente, por lo que la construcción de las series requirió, por un lado, un esfuerzo de meses para conseguir los datos y, por otro, planteó la necesidad de establecer supuestos de trabajo⁷/ con el fin de extender las series lo más atrás en el tiempo.

Entre los diferentes supuestos se cuentan:

- i) El promedio del mes *t* se calculará como el promedio entre el saldo del mes *t*-1 y el saldo del mes *t*. En general, esto se aplica a la información proveniente de fuentes distintas de bancos.
- ii) Para los fondos mutuos, se estimó que su actual clasificación⁸/ en términos del plazo de sus inversiones (hasta un año y más de un año) es la misma que ha tenido siempre.
- iii) Para las cooperativas de ahorro y préstamo, se extrapoló la información en el período diciembre 1999 a diciembre 2001, pues solo se contaba con información para los fines de año⁹/.
- iv) Para las AFP, se supuso que los dineros recaudados por concepto de "cuota de ahorro voluntario" se invierten en igual proporción que el fondo de la Administradora, obviamente distinguiendo por tipo de fondo.

Además, para evitar retrasos en la publicación de las series, por ejemplo debido a que las fechas de divulgación de información de otras instituciones no coinciden con las fechas en que el Banco está obligado a publicar, se utilizarán supuestos que probablemente signifiquen diferencias entre la información provisoria y la definitiva.

En este caso, los principales supuestos son:

- a) la composición porcentual de las carteras de inversiones de los diferentes agentes se mantiene (es más rápido conseguir el dato agregado que el detalle) y
- b) la tasa de crecimiento mensual del activo es igual a la de igual mes del año anterior en el caso de las series con estacionalidad.

⁷/ Los supuestos aquí descritos están basados en la práctica de otros bancos centrales en esta materia. Para más detalle, ver Anexo 4.

⁸/ Esta información está disponible desde julio de 1998.

^{9/} Solo desde abril del 2003 las dos principales cooperativas de ahorro y préstamo están obligadas a entregar mensualmente su balance a la SBIF

8. Publicación

Actualmente el BCCh divulga estadísticas monetarias en frecuencia diaria, semanal y quincenal, en forma de promedios y saldos¹⁰/. Las actuales definiciones de dinero están disponibles desde 1985. En este proyecto se contempla entregar series desde 1986 y mantener la periodicidad de divulgación de solo algunas de las actuales publicaciones. En particular, en el Boletín Mensual del Banco Central de Chile se reemplazarán los actuales cuadros "Base monetaria y agregados privados" y "Agregados monetarios privados desestacionalizados" Las series, al igual que ahora, serán provisorias por aproximadamente dos meses y estarán sujetas a correcciones. Las correcciones pueden corresponder a la incorporación de información definitiva (con un rezago máximo de tres meses) o a la detección de errores u omisiones en la información publicada (que se realizará una vez detectada en la publicación más inmediata). Para más detalle, en el Anexo 6 se entregan los cuadros que se publicarán en el Boletín Mensual.

La actual entrega semanal de los agregados —Base monetaria, Circulante, M1A, M2A y M7—, que es parte del set de información que se divulga en los indicadores de coyuntura semanal en la página web del banco, se interrumpiría, puesto que no todos los componentes de las nuevas definiciones están disponibles con esa periodicidad. Así, la actual entrega se reduciría a la divulgación de: Base monetaria, Circulante y M1.

En el caso de la publicación mensual de saldos promedios desestacionalizados de Circulante, M1A, M2A y M7, se interrumpe la publicación de M2A y M7 y en su reemplazo se entregaran M2 y M3.

La divulgación de saldos diarios y promedios quincenales y mensuales de los componentes de los agregados monetarios se mantendrá para los actuales componentes y se agregaran mensualmente los saldos promedios mensuales de los nuevos componentes.

9. Mantención de las definiciones anteriores

De acuerdo al punto anterior, los antiguos componentes de los agregados se continuarán publicando —sin alterar sus definiciones— por lo que quien desee continuar actualizando las definiciones de dinero vigentes, lo podrá realizar adicionando componentes para llegar a M7. Para mantener las anteriores definiciones de dinero, ver Anexo 7.

En cuanto al segundo cuadro, las actuales series de circulante y M1A se mantendrán; sin embargo, las series M2A y M7 desaparecerán y, para actualizarlas, se deberá transformarlas en series reales y desestacionalizarlas.

8

 $^{^{10}\!/}$ Acuerdo N°1110-02-040122. Para más detalle, ver Anexo 5.

¹¹/ Para más detalle, ver Anexo 6.

10. Otras consideraciones

Es importante indicar que toda la investigación que se ha llevado a cabo en agregados monetarios se seguirá utilizando con las nuevas definiciones. En efecto, como en las nuevas definiciones de dinero, M1 es equivalente al actual M1A, para su cálculo se podrá utilizar la actual ecuación de demanda por dinero. Asimismo, se continuará distinguiendo entre hogares, empresas e institucionales.

Referencias

Atta-Mensah, J. 2000. "Recent developments in the monetary aggregates and their implications," *Bank of Canada Review*. Primavera

Banco Central de Chile. "Informe Económico y Financiero," Varios números.

Banco Central de Chile. 1994. Boletín Mensual, Marzo.

Bank of England. 1994. "The determination of M0 and M4". Quarterly Bulletin: febrero.

Bank of England. 2003. "UK monetary aggregates: main definitional changes". *Monetary Statistics*. Julio.

Banco de Japón. 2003. "Guide to Japan's Money Stock Statistics". Octubre.

Brunken, S. y K. Westley. 2002. "Compilation methods of the components of broad money and its balance sheet counterparts". *Bank of England. Monetary Statistics*: Octubre.

Chumacero, R. y J. Hermann. 2005. "La relación entre dinero e inflación". Mimeo. Banco Central de Chile. Abril.

Collins, S., T. Clive y B. White.1999. "Defining money and credit aggregates: theory meets practice". Reserve Bank of New Zealand: Bulletin Vol 62 N°2.

De Gregorio, J. 2003. "Dinero e Inflación: En Qué Estamos". Economía Chilena 6 (1).

Fondo Monetario Internacional. 2001. "Manual de Estadísticas Monetarias y Financieras".

García, P. y R. Valdés. 2004. "Monetarismo Más Allá del M1A". Documento de Trabajo. Banco Central de Chile. Mayo.

Lim, E. y S. Sriram 2003. "Factors underlying the definitions of broad money: An examination of recent U.S. monetary statistics and practices of other countries". *IMF Working Paper*.

Maclean, D. 2001. "Analyzing the monetary aggregates". Bank of Canada Review. Verano. Thorp, J. y P. Turnbull. 2000. "Banking & monetary statistics". *Bank of England*. Diciembre.

Anexo 1: Definiciones de dinero por país o área económica

Australia

M1	Circulante y cuentas corrientes del sector privado en bancos.
M3	M1 más depósitos a plazo del sector privado en bancos.
Dinero en sentido	Circulante y cuentas corrientes del sector privado en bancos,
amplio	más todos los otros depósitos a plazo del sector privado en
	bancos, más préstamos tomados por los intermediarios
	financieros distintos de bancos del sector privado, menos las
	tenencias de los intermediarios financieros de circulante y
	depósitos bancarios.

Canadá¹²/

Canada /	
M1	Circulante, cuentas corrientes personales y cuentas corrientes en bancos.
M1+	M1 más cuentas a la vista mantenidas en bancos, cooperativas de ahorro y préstamos y compañías de préstamos hipotecarios que permiten hacer pagos por medio de cheques. Excluye el circulante mantenido en cooperativas y compañías de crédito hipotecario.
M1++	M1+ más todos los depósitos a la vista mantenidos en bancos, cooperativas de ahorro y préstamos y compañías de préstamos hipotecarios.
M2	M1 más cuentas de ahorro personales y depósitos que requieren aviso antes de ser retirados.
M2+	M2 más depósitos en otras instituciones distintas de bancos: instituciones de ahorro gubernamentales, fondos mutuos que participan en mercados monetarios y compañías de seguros.
M2++	M2+ bonos de ahorro de Canadá y la suma neta de las compras de fondos mutuos que no participan en el mercado monetario.
M3	M2 más depósitos en moneda extranjera.

Estados Unidos¹³/

M1	Circulante, más cheques viajeros, más cuentas corrientes y
	cuentas a la vista de bancos e instituciones financieras,
	incluyendo cuentas corrientes de las que se puede girar con
	cheques (NOW, negotiable order of withdrawal ¹⁴ /), cuentas
	con servicio de transferencia automática y participaciones en
	uniones de crédito netas de canje.
M2	M1 más depósitos de ahorro (incluyendo cuentas de
	depósitos de mercado monetario), depósitos a plazo por

^{12/} Atta-Mensah, 2000 y Maclean, 2001.
13/ Federal Bank of St. Louis y Lim E. y S. Sriram, 2003.
14/ Corresponde a cuentas que ganan interesses sobre las cuales se pueden girar cheques. Estas cuentas pueden ser ofrecidas por bancos, asociaciones de ahorro y préstamo y mutuos, aunque estos últimos las pueden ofrecer solamente a personas y organizaciones sin fines de

	montos inferiores a US\$100.000 emitidos por instituciones financieras y cuotas de fondos mutuos (con inversión inicial inferior a US\$50.000) de mercados monetarios, netos de fondos de pensiones.
M3	M2 más depósitos a plazo sobre US\$100.000, <i>repos</i> emitidos por instituciones depositarias, depósitos en eurodólares y cuotas de fondos mutuos (con inversión inicial superior o igual a US\$50.000) de mercados monetarios.
MZM (dinero cero madurez)	M2 menos depósitos a plazo de bajo monto más las cuotas de fondos mutuos incluidas en M3, pero excluidas de M2.

Inglaterra¹⁵/

M0	Billetes y monedas en el sector privado, incluyendo los que están en poder de los bancos y sociedades de ahorro y préstamos y depósitos operacionales mantenidos en el Banco de Inglaterra.
M4	Billetes y monedas en libre circulación, depósitos (incluyendo certificados de depósito, papeles comerciales, bonos y otros instrumentos de deuda con una vencimiento de hasta cinco años) emitidos por instituciones financieras monetarias y mantenidos por el sector privado, pasivos originados por <i>repos</i> de las instituciones financieras monetarias.
Divisia	Está basado en los componentes del M4, ponderados de acuerdo con su liquidez.
M4 al por menor=M2	Billetes y monedas en libre circulación, depósitos en bancos, sociedades de ahorro y préstamo y otras sociedades de depósito en moneda nacional que son clasificados como al por menor. Estos depósitos corresponden principal, pero no exclusivamente, al sector hogares.
Euro área M3	Circulante más depósitos <i>overnight</i> , depósitos con una vencimiento de hasta dos años, depósitos que pueden ser retirados con un aviso no superior a tres meses, instrumentos transables en el mercado monetario y emitidos por instituciones del sector financiero (cuotas de fondos mutuos, pagarés de corto plazo y <i>repos</i>) y valores de deuda distintos de acciones con vencimiento inferior a dos años.
Activos líquidos fuera de M4	Obligaciones de deuda de corto plazo emitidas por el Tesoro o por bancos.

¹⁵/ Bank of England, 1994 y Brunken, S y K. Westley, 2002.

Japón 16/

Japon /	
M1	Circulante, más cuentas corrientes y cuentas a la vista del sector privado no financiero.
M2+CDs	M1 más depósitos a plazo, depósitos de ahorro diferido, depósitos de ahorro a plazo, depósitos en yenes de no residentes, depósitos en moneda extranjera y certificados de depósitos.
M3+CDs	M2+CDs más depósitos de oficinas de correos, otros depósitos de ahorro con instituciones financieras y fideicomisos.
Liquidez en sentido amplio	M3+CDs más ahorros para inversión, bonos con acuerdo de recompra, obligaciones bancarias, bonos del gobierno (incluidas letras financieras), bonos extranjeros, papeles comerciales emitidos por instituciones financieras.

Nueva Zelanda¹⁷/

M1	Circulante y cuentas corrientes en bancos.
M2	M1 más depósitos a la vista en bancos.
M3	M2 más depósitos a plazo en bancos.
M3R (M3 de	M3 menos los fondos de los no residentes.
residentes)	

Zona Euro

M1 o dinero en sentido estricto	Circulante, más cuentas corrientes y cuentas a la vista del sector privado no financiero.
M2 o dinero intermedio	M1 más depósitos con vencimiento de hasta dos años y depósitos que pueden ser retirados con un aviso no superior a tres meses.
M3 o dinero en sentido amplio	M2 más instrumentos transables en el mercado monetario y emitidos por instituciones del sector financiero (cuotas de fondos mutuos, pagarés de corto plazo y <i>repos</i>) y valores de deuda distintos de acciones con vencimiento inferior a dos años.
Información entregada a modo de referencia	Depósitos a plazo con vencimiento superior a dos años.

Acuerdo Mercosur¹⁸/

Medios de pago	Circulación monetaria en poder del público más depósitos del
privados	sector privado no financiero en cuentas corrientes bancarias
_	(excluido el BC), en moneda nacional.
Medios de pago	Circulación monetaria en poder del público más depósitos en
totales (sectores	cuentas corrientes bancarias (excluido el BC), en moneda

 ^{16/} Banco de Japón, 2003 y Thorp, J y P Turnbull, 2000.
 17/ Collins S. *et al.*, 1999.
 18/ La publicación de estos agregados es reciente y corresponde a los acuerdos suscritos por el "Grupo de Monitoreo Macroeconómico", en julio y diciembre del 2004.

público y privado,	local.
no financiero)	
Dinero amplio en	Medios de pago totales más otros depósitos a la vista,
moneda nacional	depósitos en cajas de ahorro y depósitos a plazo.
(sectores público y	
privado, no	
financiero)	
Dinero amplio total	Dinero amplio en moneda nacional más depósitos en moneda
(sectores público y	extranjera de residentes del país, expresados en moneda
privado, no	nacional.
financieros)	

Metodología actualmente usada en Chile

Billetes y monedas en circulación mantenidos por el sector		
privado.		
Circulante más billetes y monedas mantenidos por las		
instituciones financieras y depósitos en cuentas corrientes del		
sistema financiero en el Banco Central.		
Circulante más depósitos en cuenta corriente del sector		
privado no financiero.		
M1 más depósitos a la vista y depósitos de ahorro a la vista.		
M1A más depósitos a plazo del sector privado y bonos		
bancarios.		
M2A más depósitos de ahorro a plazo incluidos los de		
vivienda.		
M3 más documentos del Banco Central en poder del sector		
privado no financiero.		
M4 más bonos de Tesorería en poder del sector privado no		
financiero.		
M5 más letras de crédito en poder del sector privado no		
financiero.		
M6 más depósitos en moneda extranjera del sector privado.		

Anexo 2: Rezago y detalle de las estadísticas monetarias publicadas por cada país

Banco Central	Periodicidad	Características de la publicación (desfase y calidad)	Presentación ¹⁹ /
Chile	Diaria, semanal, quincenal y mensual	Una semana después (con información provisoria). Dos meses después (información definitiva).	Saldos y promedios.
Australia	Mensual	Último día hábil del mes siguiente (con información definitiva).	Promedios semanales y promedios de fines de mes.
Canadá	Mensual	Dependiendo del agregado, entre 20 días hábiles y dos meses después (con información definitiva).	Promedios semanales y promedios de fines de mes.
Estados Unidos	Semanal y mensual	10 días después (con información definitiva).	Saldos y promedios (semanal, de cuatro semanas y 13 semanas).
Inglaterra	mensual	A fines del mes corriente (con información provisoria). Información por componentes entre una semana y un mes y una semana después. Dos meses (con información definitiva)	Promedios.
Japón	mensual	6 días hábiles después (con información provisoria). Dos meses 6 días hábiles después (con información definitiva).	Saldos y promedios.
Nueva Zelanda	mensual (semanal hasta el año 2000)	Penúltimo día hábil del mes siguiente (con información definitiva).	Saldos.
Zona Euro	mensual	Último día hábil del mes siguiente (con información definitiva)	Saldos.
Mercosur	Mensual	Tres meses después (con información definitiva).	Saldos.

_

¹⁹/ Corresponde a la forma en que son entregados los datos: saldos se refiere a stocks del último día del mes indicado; promedio puede referirse al promedio de los saldos diarios del mes o al promedio entre el saldo del último día del mes corriente y el saldo del último día del mes anterior.

Anexo 3: Principales hechos que han afectado la información relacionada con los agregados monetarios

Fecha	Medida	Evento	Detalle
Abril 1981	Emisión,	Publicación	Emisión: Billetes y monedas más cuentas
	Dinero del	primer	corrientes privadas del BCCh más
	sector privado y	Informe	depósitos en cuentas corrientes de bancos
	M2	Económico y	comerciales, de fomento y financieras en
		Financiero	el BCCh.
		del BCCh	Dinero sector privado: Cuentas corrientes
			en el sistema financiero netas de canje
			más circulante.
			M2: Dinero del sector privado más
			depósitos a plazo del sistema financiero
			privado.
Septiembre 1981	Emisión	Se redefine	Emisión: Billetes y monedas más cheques
			del BCCh más cuentas corrientes privadas
			del BCCh más depósitos en cuentas
			corrientes de bancos comerciales, de
			fomento y financieras en el BCCh.
Septiembre 1982	M1	Se introduce	El dinero del sector privado se pasa a
		el concepto	denominar M1.
		M1	
Mayo 1983	Componentes	Se publican	Se identifican los documentos del BCCh,
	agregados.	por primera	PRT y letras de crédito.
·		vez.	
Junio 1983	Depósitos a la	Se publica	Entre los depósitos se distinguen aquellos
	vista.	por primera	a la vista.
- · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		vez.	
Primera quincena	Ahorro a la	Se publica	Entre los depósitos se distinguen aquellos
de julio 1983	vista y plazo y	por primera	que corresponden a ahorro a la vista y
	otros depósitos	vez.	plazo y aquellos a plazo a menos de 30
	a la vista a		días. Además, se considera como
	menos de 30		agregado monetario a los depósitos en
	días y depósitos		moneda extranjera.
	en moneda		
Committee	extranjera.	Eniation	Dondo M1 Cinquiante se de desdeite e 1
Segunda	M1, M2, M3,	Existían para	Donde M1= Circulante más depósitos a la
quincena de julio	M4, M5,M6 y	uso interno.	vista
1983	Total pasivos		M2= M1 más depósitos a plazo
	privados.		M2A= M1A más depósitos a plazo
			M3= M2 más depósitos de ahorro a plazo
			y ala vista M4= M3 más pagarés del Banco Central
			M4= M3 mas pagares del Banco Central M5= M4 más pagarés de la Tesorería
			ivis— ivi4 ilias pagaies de la Tesolella

Noviembre 1986	M1A y M7	Se publican	M6=M5 más letras de crédito Total de pasivos privados = M6 más depósitos en moneda extranjera Se introduce el concepto de M1A,
TWO VICINISTE 1980	WITA y WI7	por primera vez	equivalente a M1 más otros depósitos privados a la vista. Se le cambia el nombre al total de pasivos privados por M7.
Marzo 1987	M2A.	Se publican por primera vez	Se introduce el concepto de M2A, equivalente a M2 más depósitos de ahorro a plazo y ala vista.
A mediados de 1987	Todos los agregados	Introduce y se publican por primera vez todos los agregados en la síntesis monetaria y financiera	Se publican en detalle cada agregado.
Junio 1991	M1A corregido	Se comienza a calcular la serie neta de canje de cuentas privadas.	Desde mayo de 1991 los bancos comenzaron a informar las cuentas corrientes netas de canje. Hasta antes de esa fecha se descontaba todo el canje privado a las cuentas corrientes.
Noviembre 1991	M1 y M3	Redefinición	Se separó el ahorro vista de los depósitos a plazo (M3) y se sumó a las otras cuentas a la vista (M1).
Septiembre 1993	M1A corregido	Publicación desde diciembre 1991	En Informe Económico y Financiero del BCCh se publica un nuevo cuadro (Cuadro 8A) con la serie corregida.
Marzo 1994	M1A corregido	Publicación serie empalmada	Se publica la serie empalmada desde enero de 1985 en el Boletín Mensual del BCCh. Incluye nota metodológica.
Junio 2000	M2A y M7 sin AFP	Introducción solo en el BCCh	Se excluyen las tenencias de las AFP de activos que están incorporados en los agregados monetarios.
Agosto 2004	Todos los agregados	Solo en la GAM	Se identifica a los tenedores de dinero en algunos de los componentes de los agregados.
Enero 2005	Agregados por tenedor	Se publica gráfico en el IPoM	Por primera vez se mencionan las estadísticas monetarias identificando a los tenedores de dinero.

Anexo 4: Compilación de los agregados

Compilación de M1

Componentes	Fuente	Método	Supuestos
Circulante	Banco Central de Chile	El dato se obtiene	
	Bancos (información	deduciendo del total	
	monetaria y financiera	de billetes y monedas	
	diaria)	emitidos por el BCCh	
		lo mantenido por los	
		bancos.	
Cuentas	Bancos (información	Corresponde a la	
corrientes netas	monetaria y financiera	información	
de canje	diaria)	entregada por los	
		bancos diariamente.	
Depósitos a la	Bancos (información	Corresponde a la	
vista netos de	monetaria y financiera	información	
canje	diaria)	entregada por los	
		bancos diariamente	
Depósitos de	Bancos (información	Corresponde a la	Se supone que el
ahorro vista	monetaria y financiera	información	canje
netos de canje	diaria)	entregada por los	correspondiente a
		bancos diariamente.	estos depósitos
			equivale
			aproximadamente a
			0,1% del canje total

Compilación de M2 más allá de M1

Componentes	Fuente	Método	Supuestos
Depósitos a	Bancos (información	Corresponde a la	
plazo y bonos	monetaria y financiera	información entregada	
bancarios.	diaria)	por los bancos	
		diariamente.	
Depósitos de	Bancos (información	Corresponde a la	
ahorro plazo	monetaria y financiera	información entregada	
	diaria)	por los bancos	
		diariamente.	
Cuotas de FM	SVS (Balance mensual)	Corresponde a la	
de corto plazo		información entregada	
		mensualmente por la	
		SVS para los fondos	
		tipo 1 y 2.	
Captaciones de	SBIF (Balance	Corresponde a la	
CAC	mensual)	información entregada	
		por la SBIF	
		mensualmente.	

Inversiones de	SVS (Cartera de	Corresponde a la	Se supone que se
FM de corto	inversiones)	información entregada	mantienen las
plazo en activos		por la SVS para los	proporciones de la
M2		fondos tipo 1 y 2. Se	cartera total de
		aplica la relación	inversiones.
		cuota a patrimonio	
		total a los activos de	
		los FM que se podrían	
		contabilizar	
		doblemente en el M1	
		y M2.	
Inversiones de	SBIF (Balance	Corresponde a la	
CAC de corto	mensual)	información entregada	
plazo en activos		mensualmente por la	
M2		SBIF.	

Compilación de M3 más allá de M2

	VI3 IIIas alia de IVIZ	Método	Cupuagtag
Componentes	Fuentes	¢	Supuestos
Depósitos a	Bancos (información	Corresponde a la	
plazo en	monetaria y financiera	información entregada	
moneda	diaria)	por los bancos	
extranjera		diariamente.	
Documentos del	Bancos (posición	Corresponde a la	
BCCh	diaria) y stock del	información entregada	
	Balance BCCh	por los bancos	
		diariamente al DOMA	
		del BCCh.	
Bonos de	Bancos (posición	Corresponde a la	
Tesorería	diaria) y stock de	información entregada	
	contabilización DOMA	por los bancos	
		diariamente al DOMA	
		del BCCh.	
Letras de crédito	Bancos (información	Corresponde a la	
hipotecario	monetaria y financiera	información entregada	
	diaria)	por los bancos	
		diariamente.	
Efectos de	SVS (Informe mensual	Corresponde al stock	
comercio	de deuda)	de deuda vigente	
	,	reportado por la SVS	
		mensualmente.	
Bonos de	SVS (Informe mensual	Corresponde al stock	
empresas	de deuda)	de deuda vigente	
T.	·· ··· /	reportado por la SVS	
		mensualmente.	
Cuotas de FM	SVS (Balance mensual)	Corresponde a la	
de largo plazo	- · - (2010000)	información entregada	
at imgo piazo		i misimuulon onii ogaaa	l

Cuotas de ahorro voluntario en AFP	SAFP (Pasivos)	por la SVS para los fondos tipos 3 a 8 Corresponde a la información entregada por la SAFP.	
Inversiones de FM de corto plazo en activos M3	SVS (Cartera de inversiones)	Corresponde a la información entregada por la SVS para los fondos tipo 3 al 8. Se aplica la relación cuota a patrimonio total a los activos de los FM que se podrían contabilizar doblemente en los agregados.	Se supone que se mantienen las proporciones de la cartera total de inversiones.
Inversión de AFP en activos M3	SAFP (Activos)	Corresponde a la relación cuota a pasivos totales de las AFP aplicada sobre los activos de estas que se podrían contabilizar doblemente en los agregados.	Se supone que se mantienen las proporciones de la cartera total de inversiones.

Anexo 5: Actual situación de publicación

Periodicidad	Medio	Contenido	Desfase
Semanal	Sitio web del	Promedios al 7, 15, 23 y último día	Aproximadamente
	banco	del mes. Se publican solo	dos días
		circulante, M1A, M2A y M7.	
Quincenal	Avance del	El cierre del mes y el promedio al	Aproximadamente
	boletín y	15 de cada mes. Todos los	tres a cuatro días
	Boletín	agregados y sus componentes.	
	mensual	Series de promedios reales y	
		desestacionalizados de circulante,	
		M1A, M2A y M7.	
Quincenal	Informativo	Saldos diarios de la quincena o del	Aproximadamente
	diario de los	mes. Todos los agregados y sus	tres a cuatro días
	días 7 y 23	componentes.	

Anexo 6: Nuevos cuadros del Boletín

Base monetaria y agregados monetarios privados. Promedios (Miles de millones de pesos)

		(1)	(2)	(3)		(4)	(5)						(6)	(7)	(8)	(9)	
Período	Base monetaria	С	D1	Dv +Ahv	M1	Dp	Ahp	Cuotas de FM en inst. de hasta	Captaciones de CAC	Inversión de FM en M2	Inversión de CAC en M2	M2	Dep. moneda extraniera	Documentos Banco Central	Bonos de Tesorería	Letras de crédito	E fectos de comercio
								un año					<u>'</u>	ļ .			
0001 D	1,000 5,	1 100 00		550 (0	4 000 70	3 4 5 7 4 70	0.011.10	1 041 40	05.70	, , , , , , ,	0.50	01 000 10	0 770 1.5		.	5 (00 7)	.
2001 Dic.	1,830.51	1,103.02	2,353.05	553.63	4,009.70	14,574.72	2,311.10					21,302.13	2,773.15	1	1		
2002 Dic.	1,938.79	1,208.24	2,777.40	683.99	4,669.63	15,615.56	2,344.02			2,185.78		23,096.37	2,757.77				27.87
2003 Dic.	2,080.63	1,285.73	3,184.19	1,022.14	5,492.06	14,461.31	2,264.80				2.98	22,548.49	2,760.29		1	1	1 1
2004 Dic.	2,370.78	1,482.02	3,756.91	1,575.73	6,814.66	17,498.02	2,189.45		65.13			26,769.16	2,853.14		1	1	1 1
2005 Dic.	2,915.67	1,716.61	4,173.22	1,689.10	7,578.93	22,369.40	2,245.12	3,264.25	101.72	3,027.94	9.49	32,521.98	3,082.15	6,993.54	978.70	4,471.08	349.85
0004 5	0.110.41	1 0/0 70		, ,,,,	5 /5 / 15	14 (05 01	0.000.74	0.700.01	51.1/	0.057.10	0.50	00 040 50	0 /50 00	0.540./			
2004 Ene.	2,118.41	1,269.73	3,375.74	1,008.98	5,654.45	14,635.91	2,232.74	2,730.01	51.16	2,357.18		22,943.50	2,653.08				259.93
Feb.	2,129.10	1,292.20	3,263.80	1,035.28	5,591.28	14,847.96	2,207.38			2,268.92		23,038.72	2,702.82				
Mar.	2,095.96	1,287.31	3,330.68	1,333.73	5,951.72	15,112.46	2,184.97	2,335.56		2,038.06		23,596.55	2,859.18			1	
Abr.	2,105.51	1,288.33	3,364.38	1,063.03	5,715.74	15,373.65	2,170.92		56.45			23,662.46	2,885.32		1	1	1 1
May.	2,155.79	1,312.10	3,517.67	1,151.33	5,981.10	15,194.79	2,178.69			2,292.01	9.28	23,796.05	2,950.86		1	1	1 1
Jun.	2,140.17	1,326.37	3,537.47	1,224.24	6,088.08	15,270.76	2,202.40			1,997.72	4.35	23,987.76	3,067.66		1		
Jul.	2,225.77 (1)	1,315.04	3,431.66	1,327.03	6,073.73	15,773.07	2,206.22		66.33		4.57	24,529.65	3,166.34		1		
Ago.	2,146.90	1,300.15	3,419.48	1,365.62	6,085.25	16,158.25	2,208.80				4.35	24,905.97	3,184.19	1	1	1	
Sep.	2,199.08	1,355.67	3,421.28	1,526.48	6,303.43	16,688.49	2,212.80					25,594.09	3,061.66		1		
Oct.	2,204.21	1,349.62	3,486.65	1,586.11	6,422.38	17,165.80	2,210.58			2,530.43		26,230.67	3,011.59				
Nov.	2,245.49	1,379.75	3,568.20	1,498.78	6,446.72	17,214.90	2,205.20		67.34	2,529.34		26,241.03	2,977.66	8,240.26	539.47	5,495.53	
Dic.	2,370.78	1,482.02	3,756.91	1,575.73	6,814.66	17,498.02	2,189.45	2,737.71	65.13	2,532.18	3.62	26,769.16	2,853.14	7,823.25	617.66	5,478.12	341.92
																	.
2005 Ene.	2,414.62	1,471.56	3,955.36	1,552.74	6,979.66	17,936.44	2,181.58			2,615.84		27,362.70	2,883.51		1		
Feb.	2,444.58	1,495.71	3,875.78	1,497.40	6,868.89	18,179.56	2,173.33		66.37	2,485.59		27,505.86	3,000.98			5,023.93	
Mar.	2,450.76	1,494.69	3,943.20	1,391.64	6,829.53	18,532.64	2,166.04	2,867.01	68.85	2,653.90		27,802.67	2,958.30				
Abr.	2,398.04	1,493.09	3,985.76	1,419.53	6,898.38	19,135.24	2,170.54					28,497.43	2,963.55				
May.	2,455.50	1,529.60	4,080.31	1,407.74	7,017.65	19,524.13	2,198.25				11.33	28,983.16	3,051.14		1	1	
Jun.	2,636.80	1,548.09	4,017.36	1,346.09	6,911.54	20,193.34	2,240.79		70.04	2,576.53		29,517.83	3,058.45		1		316.74
Jul.	2,555.01	1,537.92	3,943.94	1,387.14	6,869.00	20,603.55	2,247.88	2,606.87	71.97	2,494.01	6.42	29,898.84	2,995.18		1		
Ago.	2,449.49	1,518.03	3,873.17	1,377.61	6,768.81	20,647.45	2,241.47	2,467.24				29,832.11	2,959.10		1		
Sep.	2,535.88	1,580.04	3,884.91	1,374.23	6,839.18	20,584.77	2,247.02	2,796.20	97.88		7.03	29,916.62	2,980.09				
Oct.	2,611.58	1,560.68	3,922.25	1,373.82	6,856.75	21,299.88	2,251.87	3,342.44	98.74	3,118.80		30,723.47	3,003.46			4,415.53	345.73
Nov	2,760.79	1,582.32	3,925.19	1,431.05	6,938.56	22,047.04	2,255.02	3,284.54	99.25	3,100.03	6.67	31,517.71	3,016.96			4,454.21	356.18
Dic	2,915.67	1,716.61	4,173.22	1,689.10	7,578.93	22,369.40	2,245.12	3,264.25	101.72	3,027.94	9.49	32,521.98	3,082.15	6,993.54	978.70	4,471.08	349.85
200/ 5	0.757.70	1 (02 0)	40/200	1 (10 (0	7 . 7 7 . 7	00 000 10	0.047.07	2 220 00	110.1	2 100 /0	[22.047.44	20/20		, , , , , ,	4.050.01	, , , , ,
2006 Ene.	2,757.70	1,693.96	4,263.98	1,619.63	7,577.57	22,893.10	2,244.97	3,339.82				33,047.46	3,263.92				
Feb.	2,800.77	1,718.61	4,226.79	1,602.98	7,548.38	23,081.63	2,237.55			3,035.68		33,193.46	3,379.40		1 1		
Mar.(2)	2,897.09	1,708.35	4,274.33	1,558.94	7,541.62	23,488.82	2,238.84			3,542.93		33,610.73	3,435.79	1			
Abr.(2)	3,019.94	1,710.43	4,307.43	1,618.56	7,636.43	23,980.37	2,239.84		127.52	3,876.04	9.51	34,219.90	3,513.70		1 '		
May.(15)	2,951.12	1,739.04	4,412.13	1,660.07	7,811.23	24,059.24	2,249.22						3,567.33	6,444.80	1,067.55	4,343.24	1

Base monetaria incluye billetes, monedas y cheques emitidos por el Banco Central, en poder del público, y reservas monetarias de bancos y sociedades financieras.

C : Incluye billetes, monedas y cheques emitidos por el Banco Central en libre circulación, menos los saldos en caja del sistema financiero.

C: Incluye billetes, monedas y cheques emitidos por el Banco Central en libre circulación, menos los saldos en caja del sistema financiero.

M1 = C + D1 (D1: Depósitos en cuenta corriente del sector privado no financiero netos de canje) + Dv (Dv: Depósitos de alvata distintos de cuentas corrientes) + Ahv (Ahv: Depósitos de ahorro a la vista).

M2 = M1 + Dp (Dp: Depósitos a plazo del sector privado) + Ahp (Depósitos de ahorro a plazo) + Cuotas de Fondos Mutuos en inst. de hasta un año (sector privado no financiero) + Captaciones de Coopertivas de Ahorro y Crédito - Inv. de FM en M2 - Inv. de CAC en M2.

M3 = M2 + Depósitos en moneda extranjera del sector privado + Documentos del BCCh + Bonos da Tesorería + Letros de Crédito + Resto de cuotas de FM + Cuotas de ahorro voluntario de AFP - Inversión de FM en M3 - Inversión de AFP en M3

(1) La base monetaria en la primera quínciena de julio se vio afectado por aumentos de los saldos mantenidos por los empresas bancarios

en el instituto emisor, tanto para la liquidación de pagos a través del Sistema LBTR como para la compensación de vales y otros documentos de alto

valor presentados a cobro en la Cámara de Compensación. Estos últimos depósitos se mantendrán entre el 09/07/04 y el 08/04/05.

⁽²⁾ Cifras provisionales a base de antecedentes proporcionados por el sistema financiero.

Agregados monetarios privados desestacionalizados (1)

(Promedios mensuales en miles de millones de pesos de 1996)

Agregados monetarios privados desestacionalizados (1)

(Promedios mensuales en miles de millones de pesos de 1996)

	Circulante (2) M1 (3)								M2 (4) M3 (5)								
	Original		Desestacionalizado		Original		Desestacionalizado		Original		Desestacionalizado		Original		Desestacionaliza	ado	
Período		Variación		Variación		Variación		Variación		Variación		Variación		Variación		Variación	
		porcentual		porcentual		porcentual		porcentual		porcentual		porcentual		porcentual		porcentual	
	Serie	en 12 meses	Serie	en el mes	Serie	en 12 meses	Serie	en el mes	Serie	en 12 meses	Serie	en el mes	Serie	en 12 meses	Serie	en el mes	
2001 Dic.	880.8	3.4 (6)	827.7	0.3	3,202.0	10.6 (6)	3,084.2	1.9	17,010.9	4.9 (6)	16,960.9	0.3	33,955.8	8.2 (6)	33,853.4	0.4	
2002 Dic.	938.3	7.9 (6)	890.9	0.2	3,626.5	11.4 (6)	3,533.0	-0.9	17,937.1	3.9 (6)	17,853.0	-0.5	35,104.5	5.4 (6)	34,918.4	-0.1	
2003 Dic.	987.9	5.5 (6)	940.9	0.5	4,220.0	16.2 (6)	4,078.8	2.6	17,325.8		17,237.9	0.4	36,015.5	3.4 (6)	35,816.8	0.6	
2004 Dic.	1,111.8	10.4 (6)	1,057.0	-0.4	5,112.1	19.9 (6)	4,977.8	-0.4	20,081.2	7.2 (6)	19,988.2	1.0	38,888.4	4.7 (6)	38,710.6	0.5	
2005 Dic.	1,242.2	12.7 (6)	1,187.1	1.0	5,484.5	10.9 (6)	5,301.6	2.0	23,534.7	16.4 (6)	23,384.2	2.0	41,971.6	7.7 (6)	41,736.9	0.8	
						` ′				\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	'						
2004 Ene.	977.4	7.1	956.5	1.7	4,352.8		4,140.3	1.5	17,661.8		17,414.0	1.0	36,142.0	1.8	35,881.1	0.2	
Feb	994.6		964.7	0.9	4,303.8		4,175.3	0.8	17,733.6		17,607.2	1.1	36,189.7	1.4	36,081.6	0.6	
Mar.	986.7	9.0	975.0	1.1	4,562.0		4,485.3	7.4	18,086.7	0.0	17,978.9	2.1	36,802.9	3.5	36,781.2	1.9	
Abr.	983.9		982.7	0.8	4,365.1	12.3	4,315.9	-3.8	18,070.9		17,931.4	-0.3	36,719.1	2.8	36,640.9	-0.4	
May.	996.8		992.3	1.0	4,544.0		4,454.4	3.2	18,078.4		18,059.6	0.7	36,709.0	2.6	36,761.5	0.3	
Jun. Jul.	1,003.3 992.4	9.7	999.5 1,010.0	0.7	4,605.3 4,583.8		4,566.3 4,684.5	2.5 2.6	18,145.4 18,512.2		18,133.1 18,554.4	0.4 2.3	36,901.6 37,106.7	3.9	36,820.5 37,122.6	0.2 0.8	
Ago.	992.4 977.5	10.8 11.0	1,010.0	1.1 0.8	4,565.6 4,575.1	23.3	4,778.3	2.0	18,725.2		18,961.0	2.3	37,106.7	4.8 5.1	37,122.8	1.0	
Ago. Sep.	1,018.7	12.0	1,016.4	1.1	4,736.7	24.5	4,776.3	2.0	19,232.7		19,479.5	2.2	37,864.7	6.3	38,063.6	1.6	
Oct.	1,010.7		1,047.2	1.7	4,812.1	28.1	5,001.8	2.5	19,653.7		19,852.8	1.9	38,182.4	7.7	38,381.6	0.8	
Nov.	1,031.2		1,061.0	1.3	4,817.9		4,996.4	-0.1	19,611.2		19,784.4	-0.3	38,424.5	8.3	38,506.2	0.3	
Dic.	1,111.8		1,057.0	-0.4	5,112.1	21.1	4,977.8	-0.4	20,081.2		19,988.2	1.0	38,888.4	8.0	38,710.6	0.5	
	.,		.,		-,		.,,				.,,,,		,		,		
2005 Ene.	1,107.4	13.3	1,079.2	2.1	5,252.5	20.7	5,012.0	0.7	20,591.7	16.6	20,305.4	1.6	39,015.1	7.9	38,855.4	0.4	
Feb.	1,126.7	13.3	1,091.1	1.1	5,174.0	20.2	5,053.7	0.8	20,719.0	16.8	20,498.2	0.9	39,122.8	8.1	38,959.7	0.3	
Mar.	1,118.8	13.4	1,099.5	0.8	5,111.9	12.1	5,016.9	-0.7	20,810.2	15.1	20,729.3	1.1	39,233.5	6.6	39,189.0	0.6	
Abr.	1,107.6	12.6	1,113.0	1.2	5,117.5	17.2	5,059.6	0.9	21,140.7	17.0	20,935.7	1.0	39,533.7	7.7	39,387.6	0.5	
May.	1,131.7	13.5	1,125.7	1.1	5,192.0	14.3	5,109.6	1.0	21,443.0		21,408.0	2.3		9.1	39,943.3	1.4	
Jun.	1,140.6		1,136.1	0.9	5,092.4		5,072.4	-0.7	21,748.6		21,729.0	1.5	40,373.8	9.4	40,401.1	1.1	
Jul.	1,126.2		1,144.4	0.7	5,030.2		5,114.7	0.8	21,894.9		21,926.7	0.9	40,338.3	8.7	40,360.9	-0.1	
Ago.	1,108.4	13.4	1,154.9	0.9	4,942.4		5,141.4	0.5	21,782.4		22,068.6	0.6	40,301.8	8.0	40,473.3	0.3	
Sep.	1,142.4	12.1	1,160.3	0.5	4,944.7	4.4	5,116.6	-0.5	21,629.7	1	21,873.0	-0.9	40,216.6	6.2	40,274.7	-0.5	
Oct.	1,122.9		1,164.4	0.4	4,933.4		5,140.6	0.5	22,105.4	1	22,351.2	2.2	40,449.0	5.9	40,744.1	1.2	
Nov.	1,141.2		1,174.9	0.9	5,004.2		5,198.3	1.1	22,731.0		22,928.5	2.6	41,228.4	7.3	41,385.3	1.6	
Dic.	1,242.2	11.7	1,187.1	1.0	5,484.5	7.3	5,301.6	2.0	23,534.7	17.2	23,384.2	2.0	41,971.6	7.9	41,736.9	0.8	
2004 5	1.00 / 0	10,	1,107.0		F 470.0		[]		00.005.0	1,,0	02.512.0	2 -	40.070 (7.0	41,077.0		
2006 Ene.	1,224.8		1,196.8	0.8	5,479.0		5,247.6	-1.0	23,895.2		23,540.3	0.7	42,070.6	7.8	41,877.3	0.3	
Feb.	1,243.8		1,204.0	0.6	5,462.9		5,323.4	1.4	24,022.6		23,775.9	1.0	42,308.8	8.1	42,149.8	0.7	
Mar. (7)	1,229.2		1,212.5	0.7	5,426.2		5,331.1	0.1	24,182.8		24,026.6	1.1	42,486.4	8.3	42,440.3	0.7	
Abr. (7)	1,222.8	10.4	1,218.9	0.5	5,459.4	6.7	5,378.6	0.9	24,464.5	15.7	24,309.8	1.2	42,863.2	8.4	42,740.4	0.7	

⁽¹⁾ La desestacionalización de las series se ha basado en el modelo X-12 Arima (disponible en www.census.gov), incluyendo los efectos de semana santa, años bisiestos y un vector que ajusta por días de la semana, considerando feriados. El promedio móvil estacional de Henderson utilizado es de 3x9.

⁽²⁾ (3) (4) (5) (6)

El modelo Arima seleccionado es (0,1,1)(0,1,1).
El modelo Arima seleccionado es (2,1,2)(0,1,1).
El modelo Arima seleccionado es (2,1,2)(0,1,1).

El modelo Arima seleccionado es (0,1,1)(0,1,1). Variación media anual.

Cifras provisionales.

Anexo 7: Reconstrucción de agregados anteriores

El número de las columnas corresponden a las columnas del cuadro "Base monetaria y agregados monetarios privados" del Anexo 6.

Agregados Anteriores	Columnas que se deben sumar
M1	(1) + (2)
M1A	(1) + (2) + (3)
M2A	(1) + (2) + (3) + (4)
M3	(1) + (2) + (3) + (4) + (5)
M4	(1) + (2) + (3) + (4) + (5) + (7)
M5	(1) + (2) + (3) + (4) + (5) + (7) + (8)
M6	(1) + (2) + (3) + (4) + (5) + (7) + (8) + (9)
M7A	(1) + (2) + (3) + (4) + (5) + (6) + (7) + (8) + (9)

Estudios Económicos Estadísticos Banco Central de Chile

Studies in Economic Statistics Central Bank of Chile

NÚMEROS ANTERIORES

PAST ISSUES

Los Estudios Económicos Estadísticos en versión PDF pueden consultarse en la página en Internet del Banco Central www.bcentral.cl. El precio de la copia impresa es de \$500 dentro de Chile y US\$12 al extranjero. Las solicitudes se pueden hacer por fax al: (56-2) 6702231 o por correo electrónico a: bcch@bcentral.cl

Studies in Economic Statistics in PDF format can be downloaded free of charge from the website www.bcentral.cl. Separate printed versions can be ordered at a price of Ch\$500, or US\$12 from overseas. Orders can be placed by fax: (56-2) 6702231 or email: bcch@bcentral.cl

SEE-52 Mayo 2006

Producto Interno Bruto Regional de Chile 1996-2004:

Metodología y Resultados

Ximena Aguilar, Antonio Escandón, Walter Illanes, José Venegas

SEE-51 Marzo 2006

Report and Recommendations on Two Chilean Labor Force Surveys

John E. Bregger y C. Easley Hoy

SEE-50 Febrero 2006

Arancel Efectivo de las Importaciones Chilenas: 2000-2005

Gonzalo Becerra

SEE-49 Octubre 2005

Swaps de Tasas de Interés Externas: Costo de Financiamiento

y Deuda Externa

Sergio Godoy y Jorge Selaive

SEE-48 Octubre 2005

Indicador Mensual de Actividad Económica

Imacec base 1996

Antonio Escandón, Patricio Gajardo y José Venegas

SEE-47 Julio 2005

La Encuesta de Inventarios del Banco Central de Chile

Mauricio Gallardo y Carlos Zúñiga

SEE-46 Junio 2005

Efectos de Valoración en la Posición de Inversión Internacional

de Chile

Alvaro Nash y Jorge Selaive

SEE-45 Marzo 2005

Cuentas Nacionales Trimestrales de Chile 1996 – 2004: Metodología y Resultados Ricardo Vicuña